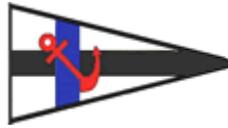


CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

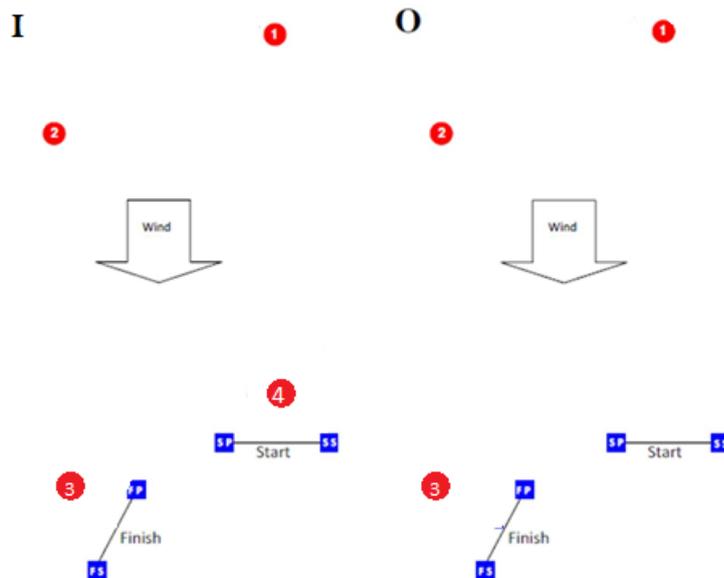


CAMPEONATO ARMADA ARGENTINA

BOLETIN MODIFICATORIO 1

Se reemplaza en el anexo 1

Los recorridos para las clases Laser 4.7 – Radial - Standard por el siguiente croquis.-



Recorrido Inner ("I")

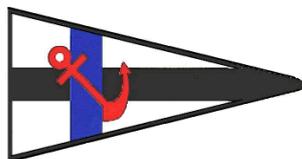
- Partida – 1, 4, 1, 2, 3, llegada

Recorrido Outer ("O")

- Partida- 1, 2, 3, 2, 3 llegada

Comision de Regatas
(31/05/2018 13.00Hs.-)

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES



CAMPEONATO ARMADA ARGENTINA CLASES

Grumete - Conte 24 - OD 27 – Match 30

Laser 4.7 – Laser Radial – Laser Standard

02 y 03 de Junio de 2018

INSTRUCCIONES DE REGATA

1. Reglas

- 1.1. El Campeonato se regirá por las reglas como se define en el Reglamento de Regatas a Vela de la WS 2017 – 2020.

2. Avisos a los competidores

- 2.1. Los avisos a los competidores se publicarán en el Tablero Oficial de Avisos del Campeonato (TOA) cercano a la Oficina de Regatas del Evento.

3. Cambios en las instrucciones de regata

- 3.1. Todo cambio en las IR se publicará dos horas antes de la hora programada para la primera señal de atención del día en que tendrá efecto, excepto cualquier cambio en el programa de regatas que se publicará antes de las 1900 del día anterior a que tenga efecto.

4. Programa

- 4.1. La primera señal de atención de cada día, no se dará antes de las 12:00.
- 4.2. El último día no se dará ninguna señal de atención luego de las 17.00.-

4.3. Cantidad de Regatas:

Clase	Total de regatas	Regatas por día
Grumete	6	3
Conte 24	6	3
OD 27	6	3
Match 30	6	3
Laser	6	3

4.4. La CR podrá dar partida a 1 regata más por día. Cuando la CR resuelva dar partida a una regata mas de lo programado para el dia, izara el Cuando la CR resuelva dar partida a una regata mas de lo programado para el dia, izara el # 1 del CIS en la llegada.

5. Banderas de clase

5.1. Las banderas de clase serán:

Clase	Bandera
Grumete	Blanca + Logo
Conte 24	Blanco + Logo
OD 27	Blanco + Logo
Match 30	Blanco + Logo
Laser 4.7	Rosa + Logo
Laser Radial	Celeste + Logo
Laser Standard	Blanco + Logo

6. Ubicación de las canchas

6.1. La ubicación de las canchas de regata se esquematiza en el Anexo 1

7. Recorridos

7.1. Recorridos

Grumete	Barlovento/Sotavento de 4 piernas
J24	Barlovento/Sotavento de 4 piernas
Conte 24	Barlovento/Sotavento de 4 piernas
OD 27	Barlovento/Sotavento de 4 piernas
Match 30	Barlovento/Sotavento de 4 piernas
Laser 4.7	Trapezoide
Laser Radial	Trapezoide
Laser Standard	Trapezoide

- 7.2. Se fondearán dos canchas de regata, una entre Punta Anchorena y CUBA, la otra entre CUBA y Dársena Norte.
- 7.3. Los diagramas de recorridos, incluyendo el orden y el lado por el que deben dejarse las marcas se muestran en el Anexo 1.
- 7.4. Para las clases con recorrido trapezoide, la CR indicara antes o con la señal de atención correspondiente el recorrido a utilizar. Lo hara por medio de una bandera roja con letra "O" para el outer-loop y una bandera verde con letra "I" para inner-loop.
- 7.5. Para las clases Laser 4.7, Radial y Standard, la CR podría decidir largar un recorrido Barlovento Sotavento de 4 o 5 piernas en reemplazo del recorrido detallado en 7.1. Esto será indicado izando la bandera W del CIS con el numeral correspondiente antes de la señal de atención.

8. Marcas

- 8.1. Las marcas de partida serán boyas inflables color amarilla.
- 8.2. Las marcas de llegada serán boyas inflable color azul.
- 8.3. En un portón, en el caso que falte una de las marcas, la marca restante deberá ser dejada por babor.
- 8.4. Los colores de las marcas de recorrido se detallan en el Anexo 1.

9. La partida

- 9.1. El sistema de partida será de acuerdo a la regla 26 del RRV dando la señal de atención 5 minutos antes de la señal de partida.
- 9.2. Antes de realizar una serie de partidas, o luego de una postergación prolongada, la CR desplegará una bandera naranja al menos 5 minutos antes de la señal de atención.
- 9.3. La línea de partida será establecida entre el mástil de la embarcación de CR que exhiba una bandera naranja y la marca de partida.
- 9.4. Los barcos cuya señal de atención no ha sido dada, deberá evitar ingresar al área de partida durante el procedimiento de partida de otras clases.
- 9.5. Todo barco que parta más de 4 minutos después de su señal de partida será registrado DNS ('No partió'). Esto modifica RRV A4.1.

10. Cambios de recorrido

- 10.1. Para cambiar el siguiente tramo del recorrido, en la clase Laser, la CR moverá la marca original (o línea de llegada) a una nueva posición. Esto modifica la regla 33.
- 10.2. La CR podría indicar un cambio de recorrido utilizando la bandera C del CIS, obviando las otras señales indicadas en RRV 33 y Señales de Regata. Esto modifica RRV 33 y Señales de Regata.

11. Penalidades

- 11.1. Se modifica RRV 44.1 para todas las clases a excepción de Laser tal que la penalidad de Dos Giros sea de Un Giro.-

12. Límites de tiempo

- 12.1.** El tiempo límite para las clases Grumete, Conte 24, OD 27 y Match 30 será de 75 minutos. Si ningún barco deja la primera marca antes de los 20 minutos de su partida la regata será anulada.
- 12.2.** El límite de tiempo para la clase Laser (4.7, Radial, Standard), será de 90 minutos. Si ningún barco deja la primera marca antes de los 30 minutos de su partida la regata será anulada.-
- 12.3.** El incumplimiento del tiempo objetivo no será motivo para una reparación, esto modifica RRV 62.1(a).
- 12.4.** Los barcos que no lleguen luego de 10 minutos desde que el primero de su clase navegue el recorrido y llegue, serán clasificados DNF sin audiencia. Esto modifica RRV 35, A4 y A5.

13. Protestas y pedidos de reparación

- 13.1.** Las protestas deben ser presentadas en los formularios de protesta disponibles en la Oficina de Regata. Las protestas, pedidos de reparación o reapertura se presentarán allí dentro del límite de tiempo establecido.
- 13.2.** El límite de tiempo para protestas es 60 minutos después de la hora de llegada a puerto de la embarcación de CR de cada clase. Esto modifica RRV 61.3 y 62.2.
- 13.3.** Los horarios de audiencia se publicarán en la cartelera del Jurado dentro de los 10 minutos de haberse cumplido la hora límite para presentación de protestas de cada clase.
- 13.4.** Los avisos de protestas de la CR o la CP serán válidos con solo publicarlos en el TOA o la cartelera del Jurado para informar a los barcos como se indica en RRV 61.1 (b).

14. Reglas de seguridad

- 14.1.** Será responsabilidad de los competidores verificar que su DFP cumpla con la norma ISO12402-5:2006 para dispositivos de flotación personal.

15. Comunicaciones radiales

- 15.1.** Excepto en caso de emergencia, un barco no podrá recibir o enviar comunicaciones radiales que no estén disponibles para todos los barcos. Esta restricción también rige para los teléfonos móviles.

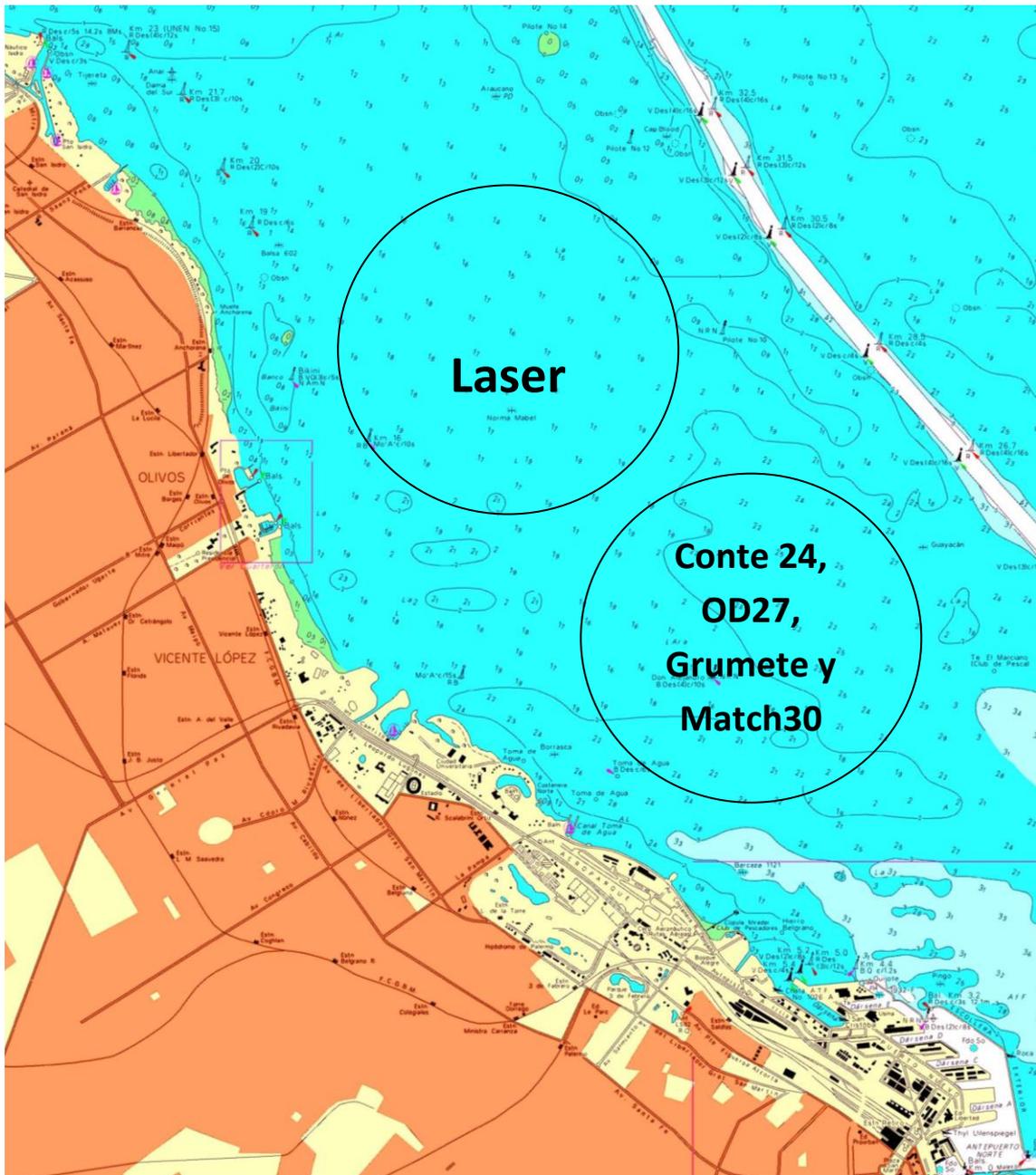
16. Negación de responsabilidad

- 16.1.** Los competidores participan en este campeonato, enteramente bajo su propio riesgo, entendiendo que la competencia puede ser peligrosa. Ver RRV 4: Decisión de regatear. Los Organizadores no aceptarán responsabilidades por daño material, o pérdida, ni por lesión personal, o muerte relacionada con este torneo, ya sea que ocurra antes, durante, o después del mismo.

CAMPEONATO ARMADA ARGENTINA

ANEXO 1

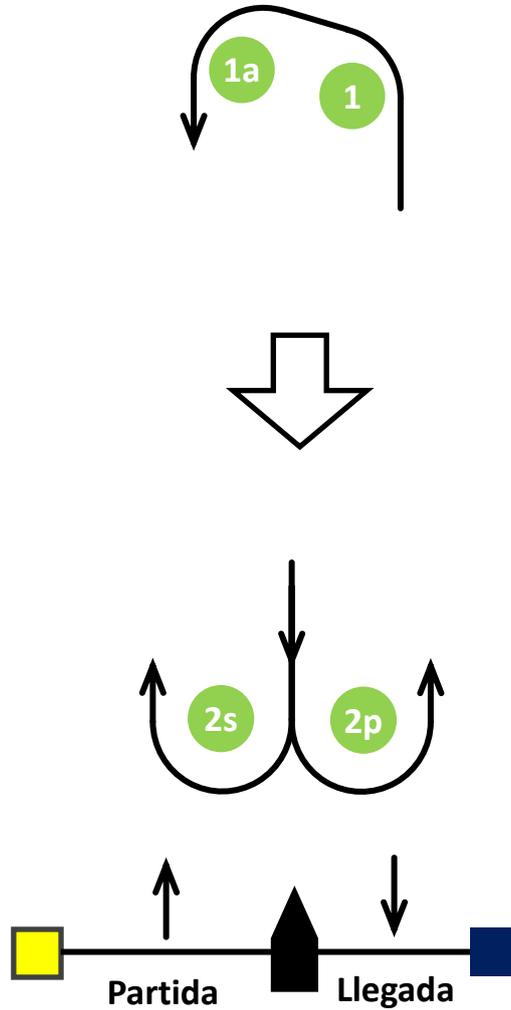
Área de regatas



ANEXO 1

Recorridos

Grumete - Conte 24 - OD27 - Match 30



Colores de las marcas:

- Partida: AMARILLA
- Barlovento y Sotavento: VERDE
- Llegada: AZUL
- Cambio de recorrido: NARANJA

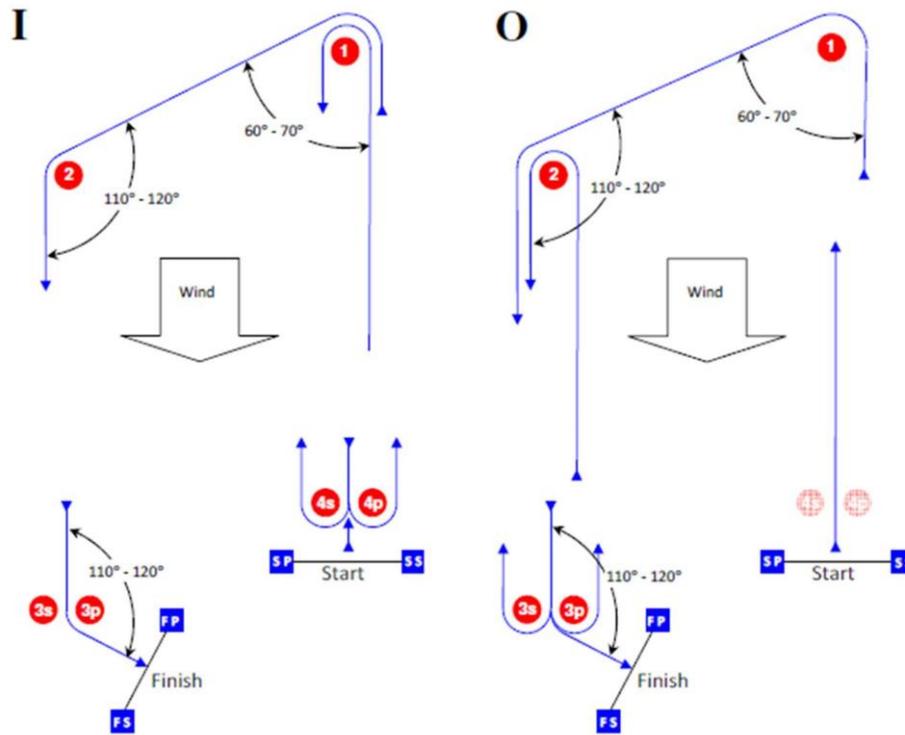
Recorridos:

Partida-1-1a-2s/2p-1-1a-Llegada

ANEXO 1

Recorridos

Laser 4.7 – Radial - Standard



Colores de las marcas:

- Partida: AMARILLA
- Barlovento: ROSA
- Sotavento: ROSA
- Llegada: AZUL

Recorrido Inner ("I")

- Partida, 1, 4s/4p, 1, 2, 3s/3p, llegada

Recorrido Outer ("O")

- Partida, 1, 2, 3s/3p, 2, 3s/3p, llegada.